

- *En POST del biblio* pág. 7
Leer a los clásicos
- *Noticias* pág. 10
Intentan preservar el patrimonio cultural de Ucrania
- *La protección y preservación de la memoria institucional* pág. 12
El Sistema Institucional de Archivos, su importancia y apoyo en la preservación de la memoria institucional y algo más...

La protección y preservación de la memoria institucional



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA





AÑO XX / N° 232 / Marzo / 2022

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Coordinadora

Redacción Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe
Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe
Liseth Beraún Artica
l.berauna@pucp.edu.pe
Carla Llanos Ayala
cllanosa@pucp.edu.pe
Daniela Andrea Solórzano Panta
dsolorzano@pucp.edu.pe

Edición y diagramación Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe

Ilustración Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe

Corrección Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú.
www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2022. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



La protección y preservación de la
memoria institucional
Comentarios
Los estudiantes escriben...
Homenaje a don José Agustín de la
Puente Candamo
Eventos
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Pacios, A. R. & Bravo Ramos, M. J. (2021). **Una aproximación a la planificación en los archivos universitarios de Ecuador.** *Investigación Bibliotecológica*, 35(88), 127-145. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2021.88.58398>

Trujillo Sáez, F., & Álvarez Jiménez, D. (2021). **Transformación digital de la administración pública: ¿Qué competencias necesitan los empleados públicos?** *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (27), 49-67. <https://doi.org/10.24965/gapp.i27.10923>

Mendoza, A. L. (2021). **Los archivos en la legislación sobre el gobierno digital.** *Revista del Archivo General de la Nación*, 36 (1), 133-151. <https://doi.org/10.37840/ragn.v36i1.124>

En primicia



Guías técnico-metodológicas de Gestión Documental y Administración de Archivos

Unidad de Acceso a la Información Pública y Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República
Montevideo, Uruguay, 2020

[Enlace...](#)



Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: una guía para su implementación

Alejandra Naser, coordinadora
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

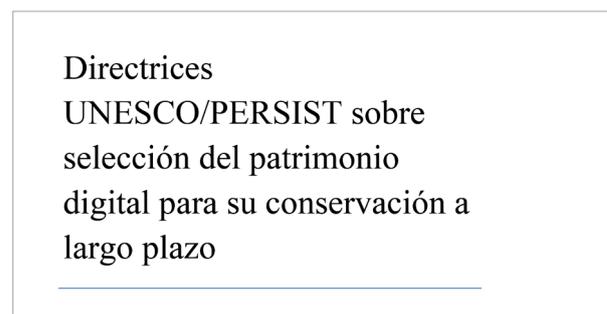
Santiago, Chile, 2021

[Enlace...](#)



De la grabación en campo a la preservación: buenas prácticas de documentación sonora para centros de investigación

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz y Véronique Ginouvès
 Universidad Nacional Autónoma de México.
 Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
 Ciudad de México, México, 2021
[Enlace...](#)



Directrices UNESCO/PERSIST sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo. Segunda edición.

Ingrid Parent, Anthea Seles, Davide Storti, Fackson Banda, Frédéric Blin, Gordon McKenna, Ivy Lee, Jenna Murdock Smith, Julia Chee, Monika Hagedorn-Saupe, Steve Knight & Winston Roberts
 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO
 Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA
 La Haya, Países Bajos, 2021
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Historias, violencias y memoria en la Amazonía

Oscar Espinosa, Silvia Romio y Marco Ramírez Colombier, editores
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2021
[Enlace...](#)



**Derecho PUCP, núm. 87
 Diálogos entre el sistema de Derecho Civil y el Common Law**

Revista de la Facultad de Derecho
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2021
[Enlace...](#)



**Histórica
 Vol. 45, núm. 1**

Departamento de Humanidades
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Lima, Perú, 2021
[Enlace...](#)

Apuntes

Velasco y la prensa

César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



Como parte de la nueva serie de ensayos cortos sobre temas de actualidad nacional, que nuestro Fondo Editorial comenzó a publicar el año pasado bajo el nombre Zumbayllu, ha aparecido el libro *Velasco y la prensa, 1968-1975* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2021). Su autor, el profesor y periodista Juan Gargurevich, es uno de los más importantes especialistas en la historia de los medios de comunicación del país, con especial énfasis en el periodismo peruano, sobre el que ha escrito importantes trabajos. El libro

desarrolla un episodio controvertido del gobierno del general Juan Velasco Alvarado, y del que como periodista fue testigo directo el autor, que fue la intervención en los diarios de circulación nacional que se llevó a cabo el 27 de julio de 1974. Gargurevich comienza presentando el contexto y los antecedentes del hecho, que se lleva a cabo dentro de un proceso de reforma autoritario. Luego, se relata la intervención, presentando testimonios de partidarios y detractores. Para terminar, se narra de manera sucinta el proceso que se siguió hasta la devolución de los diarios a sus antiguos propietarios, con la llegada de la democracia. El libro incluye al final una cronología del periodo, que es de mucha utilidad para seguir el desarrollo de los hechos.



La frase cautiva



“Todo documento informa, prueba y acredita un hecho social; y en las colecciones documentales de la PUCP se encuentran los proyectos a partir de los cuales la universidad fue creciendo y desarrollándose, lo cual nos permite comprender su presente.”

Enrique González Carré y Alain Vallenás Chacón
Los Tesoros Culturales de la PUCP: Archivos, Documentos, Libros y Colecciones Especiales
Lima, Perú, 2018

Leer a los clásicos

César Chumbiauca Sánchez

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com



Al final de un [artículo de Ignacio Zafra](#) para el diario español *El País* sobre cómo se enseña literatura en las escuelas, dice la profesora Noelia Isidora que a los jóvenes es normal “que las descripciones largas les aburran, porque a la mayoría de la sociedad lo largo le aburre. No conectamos con ello. No creo que sea un problema de la adolescencia”.

En efecto, no es un problema de la adolescencia. Uno de los postulados que defendió el teórico canadiense Marshall McLuhan, figura del determinismo tecnológico, es que nuestras tecnologías configuran nuestras conductas. Y hace rato que nuestras pantallas nos han acostumbrado a dispersarnos con facilidad, a diferencia de esa concentración adquirida frente a un libro.

Un lector del siglo XXI definitivamente no lee como un lector del siglo XVIII debido a los contextos

tecnológicos diferentes. En un ensayo titulado *¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?*, Reinhard Wittmann* nos cuenta el frenesí con que se volcó la sociedad hacia el consumo de novelas con una cita que recoge de W. Krauss:



“Todo el mundo lee en París [...]. Todo el mundo —pero sobre todo las mujeres— lleva un libro en el bolso. Se lee en el coche, en el paseo, en los teatros durante el entreacto, en el café, en los baños. En las tiendas leen las mujeres, los niños, los mozos, los aprendices. Los domingos leen las personas que se sientan delante de sus casas; los lacayos leen en sus asientos, los cocheros en sus escabeles, los soldados que cumplen guardia...”

*Wittmann, R. (2011). *¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?* En G. Cavallo y R. Chartier (Eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. (pp. 425-451). Taurus.



¿Por qué un joven lector del siglo XVIII podía soportar largas descripciones que hoy nos parecen tediosas? ¿Por qué a pesar de eso existía una manía lectora? Sencillo: porque el libro era el único medio de comunicación, un medio producido por la tecnología de la imprenta en un periodo que McLuhan llamó la galaxia Gutenberg. En ese contexto, un escritor de novelas podía despreocuparse de enganchar a sus lectores desde las primeras páginas y más bien someterlo a una descripción minuciosa del pueblo donde se desenvolvería la historia.

Después, con la llegada de la electricidad, apareció la radio, el cine y la televisión. De un golpe teníamos en la pantalla todo el telón de fondo que los escritores describían antaño. Por eso también las novelas, a lo largo del siglo XX, tuvieron que adoptar técnicas del cine como el flashback o el *racconto* y ofrecerle al lector un estilo más dinámico, con menos florituras, o en todo caso usar las florituras con dosis de gracia, como lo hizo Gabriel García Márquez. Desde luego, leer una novela y ver una serie en Netflix son placeres distintos, pero nadie va a negar que el cine y las técnicas como el *cliffhanger* que utilizan las series están desde hace mucho bien metidos en la literatura que vende, mientras que, en un sentido de masas, las series por *streaming* parecen ser las *novelas* de nuestros tiempos.

Ahora con nuestros teléfonos conectados a la red nos vemos afectados por un mundo de inmediatez, facilismo,

fragmentarismo y superficialismo, los cuatro ismos que repetidas veces mencionó en sus programas nuestro polígrafo Marco Aurelio Denegri. Estando las cosas así, un adolescente podrá seguir leyendo una novela extensa, pero hecha para sus gustos; más aún, está de moda que los adolescentes escriban para adolescentes en plataformas como Wattpad, produciendo contenidos a veces antes de manejar adecuadamente las normas ortográficas, las técnicas literarias o haber leído el Quijote.

¿Significa esto que para evitar que el Quijote sea olvidado hay que obligar a los chicos a leer sus páginas? Definitivamente no. Particularmente el Quijote es una de las novelas que más quiero, me reí tanto, adoré esa mirada tan humanamente tierna de Cervantes, parecida a la de César Vallejo, pero con un toque de humor y tan lúdico en su narrativa. Nadie me pidió que leyera el Quijote, solo llegué a él como un lector sediento. No le pediría a un joven que lea el Quijote, pero las veces que cuento sobre él, noto que quien me oye siente de pronto cierto interés.

Tampoco caigamos en el error de subestimar a todos los jóvenes. Hay chicos exigentes con sus lecturas. Los grandes clásicos esperarán por siempre a aquellos cultores de la literatura universal, aunque lo cierto es que cada vez serán menos, inevitablemente menos. [Más información...](#)



WordPress, Read by .brioso. Recuperado el 26 de marzo de 2022 de "[read](#)"

NOVEDADES

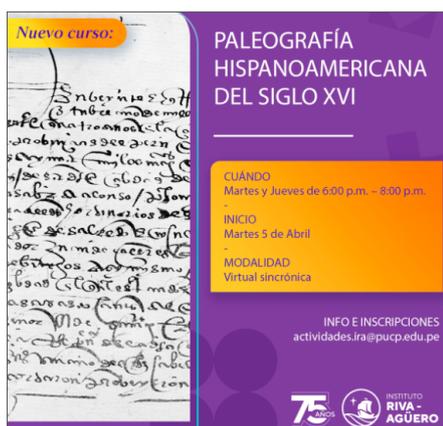
Capacitaciones



Curso virtual: Escritura, documentación y validación. Aproximación práctica al documento real en los siglos XV-XVII (1ª edición)

/ 5 abril al 11 mayo

El Instituto Universitario "La Corte en Europa" (IULCE), de la Universidad Autónoma de Madrid, España, invita a participar en el curso online "Escritura, documentación y validación. Aproximación práctica al documento real en los siglos XV-XVII (1ª edición)", que se realizará del 5 de abril al 11 de mayo de 2022. Tiene como objetivo brindar a los participantes una introducción práctica al documento real hispano de los siglos XV al XVII sobre la escritura, tipos documentales, análisis diplomático y sellos reales; así como, ofrecer las herramientas necesarias para una mejor comprensión, lectura y análisis de las fuentes documentales de dicho periodo. [Más información...](#)



Curso online: Paleografía Hispanoamericana del siglo XVI

/ 5 abril al 26 mayo

Están disponibles las inscripciones para el curso "Paleografía Hispanoamericana del siglo XVI", que se llevará a cabo en la modalidad virtual sincrónica. El curso estará a cargo de Ada Arrieta Álvarez, destacada historiadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El propósito es explicar los principios, conceptos y temas relacionados a la paleografía del siglo XVI; así como orientar a los participantes con la correcta lectura, interpretación y transcripción de los documentos. Se realizará a partir del martes 5 de abril de 2022, los días martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas. [Más información...](#)



Seminario Patrimonio cultural y archivos

/ 7 y 8 abril

No se pierdan el seminario titulado "Patrimonio cultural y archivos", organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Fundación Alberto Cruz Covarrubias; donde se abordarán los desafíos contemporáneos de los archivos chilenos, su puesta en valor y la difusión del patrimonio cultural documental. El presente curso se desarrollará de manera semipresencial los días 7 y 8 de abril de 2022. [Más información...](#)



Gestión documental y archivos con software libre: Alfresco v.7

/ 19 abril al 10 mayo

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), España, invita a participar en el curso online "Gestión documental y archivos con software libre: Alfresco v.7", que se llevará a cabo del 19 de abril al 10 de mayo de 2022. Tiene como propósito explicar la última versión de Alfresco, la cual facilita y reduce los costes de un proyecto de implantación de gestión documental, en base a su versión libre: *Alfresco Community Edition*. Será dictado por Vicente Palacios Madrid de la Universidad Carlos III de Madrid, España. [Más información...](#)

Noticias



Sistema de Gestión de Archivo en las Cortes Superiores de Justicia

El Poder Judicial del Perú ejecutó la implementación de una plataforma a nivel nacional en las Cortes Superiores de Justicia con la finalidad de brindar un canal digital activo las 24 horas para acceder a copias certificadas, solicitar búsquedas y lectura de expedientes; lo que permitirá ahorro en costos, tiempo, gestión y trazabilidad del trámite. El proyecto estará a cargo de la Gerencia de Informática y del Archivo de cada Corte Superior. [Más información...](#)



Campaña “Archivos en femenino”

El Archivo Contemporáneo de Navarra, España, lanzó la campaña “Archivos en femenino”, una iniciativa para fomentar la conservación de la memoria de las mujeres con el objetivo de convocar a asociaciones y colectivos femeninos para que donen fondos documentales personales o de organizaciones que testimonien su contribución a la consolidación de los derechos de las mujeres. Además, está disponible para la investigación la colección completa “De mujeres y documentos” que reúne textos sobre la condición laboral, social, económica o política de las mujeres en la Navarra contemporánea. [Más información...](#)



Intentan preservar el patrimonio cultural de Ucrania

La organización *Saving Ukrainian Cultural Heritage Online* intenta resguardar y preservar digitalmente los bienes culturales de Ucrania, debido a que durante la guerra el patrimonio cultural fue atacado por el ejército ruso. Han sido destruidos lugares culturales e instituciones como el teatro de la ciudad de Mariúpol y el monasterio de Svyatohirsk. La asociación ha recibido apoyo de empresas tecnológicas, proveedores de internet y la colaboración del Instituto de Investigación Ucraniano de Harvard y la Universidad de Alberta. Su propósito es construir una infraestructura digital para proteger el patrimonio cultural de las guerras y desastres naturales. [Más información...](#)



Desempolvando archivos

El Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Argentina, logró culminar un proyecto de optimización de 2.696 documentos luego de un trabajo intenso por ocho meses. Se desarrolló un tratamiento básico de conservación para identificar, clasificar, organizar y describir documentos como manuscritos, archivos fotográficos, audiovisuales, entre otros a lo largo de 1889 y 1943. Tras la obtención de un subsidio se llevó a cabo la aplicación del proceso archivístico a la serie documental de la Dirección Provincial de Hidráulica, uno de los archivos más importantes de Argentina. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



Archivo Digital del Museo del Prado

El *Archivo Digital del Museo Nacional del Prado* (Madrid, España), cuya colección es la más amplia y valiosa respecto a la pintura española, desde el Románico hasta el siglo XIX, reúne documentos de diversa procedencia y los pone a disposición de los usuarios a través de la web. También permite explorar por fondo documental, materia, instituciones, personas y tipos documentales; además, la búsqueda avanzada por descriptores, rangos de fechas y signatura lo que facilita el acceso. [Más información...](#)



NYU Faculty Digital Archive / Archivo Digital de la Facultad - Universidad de Nueva York

El *Archivo Digital de la Facultad* (FDA) es un servicio proporcionado conjuntamente por las Bibliotecas de la Universidad de Nueva York y su oficina de Tecnología de la Información (NYU IT) en nombre de los departamentos y las organizaciones académicas de la universidad. Permite a los contribuyentes archivar y compartir a través de Internet textos, audios, videos, datos y más; así como, descargar su trabajo académico en diversos formatos digitales de manera segura y confiable. El material depositado es de acceso abierto y está disponible en todo el mundo a través de la Web. [Más información...](#)

El dato



Mayan EDMS

Es un sistema de gestión de documentos electrónicos de código abierto, codificado en el lenguaje Python que utiliza el marco de trabajo de la aplicación web Django y publicado bajo la licencia Apache 2.0. Entre sus principales características destaca el poder verificar la autenticidad de los documentos a través de firmas criptográficas incrustadas, definir los metadatos de los documentos, asignar etiquetas codificadas por colores, y un sistema avanzado de control de acceso. [Más información...](#)



Uwazi

Es una solución gratuita de código abierto para organizar, analizar y publicar documentos. Fue desarrollada por HURIDOCS (*Human Rights Information and Documentation Systems*), una Organización no Gubernamental (ONG) que ayuda a los grupos de derechos humanos a recopilar, organizar y utilizar información. Además del almacenamiento y etiquetado de documentos, permite a los usuarios trabajar directamente con el texto dentro de los documentos para agregar nuevas capas de información. [Más información...](#)

ENTRE NOSOTROS

La protección y preservación de la memoria institucional

El Sistema Institucional de Archivos, su importancia y apoyo en la preservación de la memoria institucional y algo más...

Aída Mendoza
Navarro*
Lima - Perú
aidaluzmn@gmail.com



Toda institución pública o privada requiere de una estructura organizativa cuyas unidades que la conforman desarrollan sus funciones, competencias y actividades de acuerdo con la ley y los documentos normativos de gestión. En esa estructura organizativa no puede faltar un Archivo institucional que realice las funciones que le competen según una norma que además define su ubicación en la estructura orgánica y su dependencia jerárquica-administrativa. Una de las funciones, quizás la que le otorga mayor visibilidad en la organización e importancia, es la conducción del Sistema Institucional de Archivos (SIA).

EL SIA integra a todos los archivos de la organización sin excluir ninguno, todos serán atendidos en sus necesidades técnicas de infraestructura, de personal y otras, por igual, sin considerar la jerarquía de la unidad orgánica del archivo secretarial, de trámite o gestión como se identifica a los archivos de cada uno de los órganos de la institución.

El Archivo Central (AC) es el eje del trabajo archivístico de una organización, he ahí su importancia, pero para cumplir con los fines del SIA debe contar con los elementos necesarios para desarrollar sus tareas dirigidas al servicio de los documentos para la toma de decisiones.

En los documentos, no está demás repetirlo, encontramos el registro de los hechos que forman

*Coordinadora y docente de la Carrera Profesional de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae

parte de la evolución o involución de una organización y de la sociedad misma. Por lo tanto, los archivos y los documentos son indispensables para la preservación de la memoria histórica y la creación de la memoria colectiva.

Visto de este modo, el SIA en su rol de gestión archivística permite ofrecer un servicio con documentos debidamente preservados, para posteriormente seguir ese servicio continuado más allá de su etapa administrativa como memoria institucional e histórica, en su rol de conservación de los documentos de carácter histórico. Así, queda plenamente demostrada su importancia frente a la reconstrucción del pasado histórico.

El AC conduce el SIA de la organización, planifica, administra, controla y dirige las tareas a realizar en permanente coordinación con todos los componentes del sistema conformado por todas las dependencias de la organización. Entre las tareas a desarrollar se incluye, por supuesto, la conducción del sistema de gestión de documentos en soporte papel o electrónico o un sistema híbrido como más de las veces ocurre, y progresivamente se va perfeccionando, de acuerdo con el desarrollo



tecnológico en una Transformación Digital en la que se producen cambios rápidamente.

En ese escenario se vislumbra, en diferentes áreas de conocimiento, que las próximas décadas todos los países del mundo se enfrentarán a retos que exigirán profesionales competitivos en su propia área de conocimiento y en el uso de las TIC como herramienta de vital apoyo para el desarrollo de sus tareas. El conductor del SIA debe asumir que se enfrentará al reto de aportar en una organización renovada, innovadora, en un mundo donde la información cada día es más abierta y abundante (big data), donde por varios años se asumirá las consecuencias de una pandemia que afecta al mundo, con consecuencias inconmensurables que incide en todas las actividades y también en los archivos, naturalmente.

Quizás la planificación de los programas a desarrollar en un SIA, por la pandemia, ha tenido que variar, en tanto, de realizar un trabajo 100% presencial, con coordinaciones permanentes y pasar de la noche a la mañana al trabajo remoto, donde solo nos podemos ver por pantalla, se ha derivado, en muchos casos, a la circulación de documentos virtuales sin contar con un SGDEA o a medio construir. Los graves efectos económicos, posiblemente, reducirá los recursos destinados al funcionamiento de los archivos para ejecutar el plan de trabajo del SIA exigiendo la reducción de las actividades, modificarlas o dejar de hacer algunas, por lo que vendrán ajustes y se harán grandes esfuerzos para cumplir con los principales objetivos y la razón de existencia de un SIA.

Si además consideramos un nuevo reto, la generación de datos a través de la analítica de datos, y cuál es el rol de los archivos en todo esto, habrá que dilucidar cómo lo asume el AC y si incorpora una actividad sobre el tema en la programación del SIA. Percibo gran entusiasmo por un sector de profesionales de los archivos respecto de los datos como novedad. Al respecto Carles Ramió¹ señala que se deben crear en las administraciones públicas las Unidades de Datos (UD) esto es una unidad orgánica

exclusiva para tratar los datos que se generan de diversas fuentes internas y externas, siendo una de ellas la de los archivos.

De la naturaleza del SIA se desprende que éste comprende todas las unidades orgánicas de una organización, la pregunta es: ¿La unidad de datos formaría parte del SIA? ¿debido a la estrecha vinculación con el Archivo trabajarán conjuntamente? Entonces ¿los datos son parte del quehacer archivístico o los archivos solo son proveedores de datos a partir de los documentos que gestionan y conservan? De manera predictiva nuestra siempre certera y Maestra Antonia Heredia, afirma:

“

El documento de archivo es sin vacilación una de las dos variantes del objeto de la Archivística y, como tal, atención primera de los archiveros junto con la información y los datos de ellos derivados, pero los datos -no solo los derivados- por sí solos pueden ser objeto corresponsable o no de otros profesionales.”²

Podemos inferir que los datos de calidad se encuentran principalmente en los documentos de archivo.

Si bien, el SIA cumple un objetivo concreto que permite el desarrollo armónico de tareas archivísticas en la organización además del análisis de los rendimientos y los riesgos que se presentan, más allá se produce una feliz consecuencia, esto es la preservación de los documentos que testimonian el acontecer de la organización en el tiempo. Es lo que comúnmente se denomina la memoria institucional para reconstruir la historia de la propia organización y posteriormente la memoria social.

Y en todo esto, entendiendo que la gobernanza de los datos es actualmente un tema de interés para los archiveros de

¹ Ramió, C. (2021). “La década de la innovación en la gestión pública en España: una agenda para 2030”. En: Repensando la Administración digital y la innovación pública, 47-65, INAP, España, p. 61

² Heredia, A. (2021). “La orientación al dato y la Archivística”. En: ANABAD, Tomo LXXI, N° 2, 2021, págs. 110-129, julio-setiembre, España.



hoy ¿podemos incluir en un SIA como función la gestión de datos? En muchos países notamos que los gobiernos asocian la gestión de datos a los procesos organizativos, se asignan responsabilidades y la gestión de datos se presenta como una nueva oportunidad para profesionales que no son precisamente los archiveros, inclusive se prevé que cada organización cuente con un centro tecnológico propio, con personal de acuerdo con un determinado perfil. Como hemos mencionado anteriormente, se señala la necesidad de contar con una oficina que lidere la gobernanza de datos que no es el Archivo institucional por supuesto, entonces esta oficina ¿será parte del SIA? Sí, porque también hará gestión administrativa y sustantiva que produce documentos de archivo, luego ¿el encargado del SIA convocará y coordinará con la indicada oficina como con cualquier otra unidad orgánica institucional? Ramió³ indica que por la enorme importancia que significa la gobernanza de datos como un activo de la organización a gestionarse, hay necesidad de establecer pautas y normas para cuidar la calidad de los datos por lo que cada organismo de la administración pública debe contar con una unidad orgánica que no debe ser ubicada bajo la responsabilidad del ámbito tecnológico de la administración porque se debe distinguir la tecnología de la gobernanza de datos. Recordemos que siempre abogamos por una administración diferenciada de los órganos tecnológicos para el SGDEA bajo la conducción del archivero institucional, lo mismo exige el especialista citado respecto de la gestión de los datos que no lleva la idea de centralizar sino establecer su operación en red de manera descentralizada según el autor de la referencia. Se requerirá de profesionales con un perfil específico para la gestión y analítica de datos. ¿En estas circunstancias cuál será el rol que asumirán los archiveros y el archivo en su vinculación ante la posibilidad de creación de una unidad de datos? ¿La unidad de gestión y analítica de datos será un aliado del Archivo o este podría asumir esa función con lo que se le sumaría una responsabilidad más?

Actualmente diversas universidades ofrecen estudios de posgrado vinculados a la gestión y analítica de datos, ciencia de datos, e igualmente programas de estudios de pregrado para licenciatura en esa nueva área de conocimiento. En México tenemos una Licenciatura en Ciencia de Datos para Negocios en la Universidad IEU, otra de Ingeniería en Ciencia de Datos del Instituto Artek; en República Dominicana hay una licenciatura en Ciencias

de Datos en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo; en Argentina tenemos una Licenciatura en Ciencia de Datos en la Universidad CAECE, etc., como podemos apreciar se vienen formando profesionales en la novísima ciencia, pregunto ¿en el futuro, estos profesionales serán aliados de los archiveros para la gestión de datos? Posiblemente sí, y formarán equipos con otros profesionales para ese trabajo donde los archiveros, sin duda, serán protagonistas importantes en estos equipos diversos. Aquellos profesionales obedecen a determinados perfiles como analistas de datos, científicos de datos, desarrolladores de datos, etc., según señala Salvador⁴ que participarán, no tengo duda, con los archiveros que deberán prepararse para participar del trabajo en equipo.

Entonces, los proyectos que se desarrollen ¿serán parte de los que comprende el Plan Operativo del SIA? A mi modo de ver Sí. Además, existe una estrecha vinculación con los archivos, estos proveen de documentos auténticos generadores de los datos para la gestión de datos de calidad. Por lo menos, las coordinaciones para suministrar datos a partir de los archivos son indudables como también lo será con otras unidades orgánicas proveedoras de información.



³ Ídem p. 62

⁴ Salvador, Miquel (2021). "Inteligencia artificial y gobernanza de datos en la Administración Pública: sentando las bases para su integración a nivel corporativo" En: Repensando la Administración digital y la innovación pública, p. 143-167. INAP, España, p. 156

Comentarios

8M: Día Internacional de la Mujer

Liseth Beraún
Artica
 Lima - Perú
 l.berauna@pucp.edu.pe



El 8 de marzo de cada año se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha que ha adquirido gran importancia a nivel global, pues en todo el mundo se lucha por la igualdad de derechos y la reivindicación de los derechos de la mujer. Esta trascendental fecha conmemora el Gran Movimiento Huelguista (1908-1909) donde participaron veinte mil mujeres de una huelga en Nueva York, Estados Unidos, con el propósito de exigir una mayor presencia femenina en los puestos de trabajo, aumento de salarios y reducción de la jornada de trabajo; lucha que ha sido constante para lograr igualdad, justicia, paz y desarrollo.

Siguiendo esta línea, el lema que ha escogido la ONU para el presente año es "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible", con el propósito de evidenciar las acciones de bien que las mujeres y

niñas generen; con la finalidad de impulsar cambios para lograr un futuro más sustentable en los aspectos social, económico y ambiental para todos.

En dicho marco, el pasado martes 8 de marzo de 2022, la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (DARS) en coordinación con las diferentes unidades académicas de la Universidad, convocó a un espacio de reflexión sobre los aportes que se realizan en el ámbito laboral; a fin de promover la sostenibilidad y la igualdad de género en la formación, investigación, vinculación con el entorno y la gestión institucional. De esta manera se busca construir ambientes de trabajo más igualitarios y, asimismo, mostrar el gran potencial que presenta nuestra querida comunidad, en el fomento de la igualdad de género desde sus diferentes puestos laborales para el desarrollo de la sociedad.

En síntesis, el 8 de marzo ha pasado a ser una fecha de concientización acerca de los progresos alcanzados y el camino que nos queda por recorrer, un llamamiento al cambio por una sociedad más equitativa y, de igual modo, un acto de celebración por aquellas mujeres que han luchado por una sociedad más justa y en busca de la igualdad de derechos civiles para todos. Entre ellas destacan María Elena Moyano, María Jesús Alvarado y la escritora Zoila Aurora Cáceres. Por tanto, es tarea de todas y todos construir un país y un mundo más igualitario para alcanzar un futuro más sostenible.



¿Qué significa para ti proteger y preservar la *memoria institucional* de la Pontificia Universidad Católica del Perú?

Wendy Baylón Núñez

Dirección de Gestión del Talento Humano



La PUCP es una de las universidades más prestigiosas del Perú, cada año ocupa una posición privilegiada en el ranking de Universidades a nivel nacional y ello no solo se debe a la educación que brinda a sus universitarios, sino a la historia que guarda desde su fundación, es por ello que preservar y proteger la información y documentación que se tiene desde sus inicios es muy importante, para que tanto su personal administrativo y estudiantil lo conozcan. A través de su historia puedes darte cuenta de los grandes cambios que ha tenido la Universidad, pues como trabajadora considero que el conocer la historia, la cultura del lugar donde trabajas, va más allá de ocupar un espacio físico. He tenido el privilegio de conversar con personas con años de servicios en la PUCP y escuchar que antes eran rosales,

habían riachuelos y diversidad de animales, me ha causado sorpresa y asombro, puesto que al ver ahora el campus demuestra la evolución de nuestra Universidad.

Por ello como trabajadores debemos apoyar y cuidar cada cosa y espacio que tenemos dentro de la PUCP, pensando que es el legado que como trabajadores dejaremos a las futuras generaciones administrativas y estudiantiles que ingresarán a la PUCP.

Por tanto considero que el Archivo de nuestra universidad debe ser cuidado y protegido con mucha responsabilidad, amor y cariño ya que ahí se encuentra el corazón y la esencia de la PUCP desde sus inicios de creación.

Doris Moreno Álvarez

Departamento Académico de Ciencias

Es muy importante porque permite el buen funcionamiento de la institución. Desde la creación de la Pontificia Universidad Católica del Perú hasta nuestros días, se ha producido una valiosa documentación la cual debe protegerse y preservarse como un tesoro ya que es su identidad institucional, es decir, su ser institucional, entre ellas se puede destacar su misión, visión, objetivos, marco legal, cultura, valores y comportamiento pasado, presente para así construir su futuro de excelencia.



Jorge López Eguizábal

Estudios Generales Letras



Como archivero de la PUCP, estoy muy comprometido con la institución y sobre todo con el cuidado de los documentos, soy consciente que nada dura eternamente, pero, poniendo nuestro granito de arena, sí podemos conseguir que los documentos que custodiamos se mantengan en buen estado durante un largo periodo de tiempo.

Para preservar la memoria institucional de la PUCP, estamos cumpliendo debidamente con los procedimientos archivísticos; preservar, conservar y restaurar, siendo deseable permanecer siempre en la primera o en la segunda.

Lizeth Hurtado Velásquez

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

Es de vital importancia cuidar y preservar nuestro archivo institucional ya que mediante el debido cuidado de los documentos y fotografías de nuestras unidades académicas podremos mantener en vigencia nuestra historia institucional. Recuerdo que en algún momento de mi labor como asistente he revisado archivos físicos muy importantes de mi querida unidad, las cuales se salvaguardan debido al correcto archivo que se realiza y todo ello gracias a las capacitaciones y orientaciones brindadas por el equipo del Archivo PUCP.



Manuela Fernández Castillo

Facultad de Derecho

La PUCP es la universidad privada de mayor antigüedad en el país, ese solo hecho la hace especial, pues con su creación se inicia un quehacer académico que ha distinguido y distingue a quienes se han formado en sus aulas y que ha contribuido a mejorar nuestro Perú.

La historia se nutre de las experiencias de los grupos sociales que intercambian relaciones en períodos diversos. Es pues importante conservar y cuidar el acervo documental de la gestión de nuestra Universidad, para contribuir al conocimiento de su labor formadora de profesionales que aportan a su desarrollo como seres humanos y sociales de un país tan diverso como el nuestro, donde debiera priorizarse la tolerancia, el aprendizaje, la inclusión y el respeto mutuo.



Rocío Veramendi Tirado

Estudios Generales Ciencias

Personalmente pienso que es una gestión muy importante proteger la memoria institucional de la PUCP, porque estamos guardando los documentos de la comunidad universitaria, formada por alumnos, ex alumnos, profesores y personal docente, mediante este legado tenemos el testimonio de quienes formaron parte de la Universidad desde sus inicios, quiénes eran estas personas, lo que pensaban, reconocer lo que se hizo para nuestra Casa de Estudios. Esto nos sirve como referencia para poder sacar nuestras opiniones y conclusiones sobre aquellas gestiones realizadas y que con el tiempo podemos observar y analizar, si es necesario mejorar y por qué no, rescatar lo mejor que tenemos e innovar con acciones de mejora para nuestra Universidad y todos aquellos que formamos y formarán parte de su comunidad universitaria.



Iván Rojas Rosales

Facultad de Derecho

Para mí, es un gran orgullo y una responsabilidad muy grande cuidar parte de la memoria PUCP, ser parte de los encargados que protege y custodia esta memoria viva, que aporta con un granito a una memoria más grande que es la historia PUCP, porque además uno también participa en esa historia con el trabajo diario que realiza, que se vuelve meses y años, que con ese tiempo que pasa ayuda a alimentar y hace crecer la memoria de la PUCP, enriqueciéndola en todo aspecto. La memoria institucional PUCP es como una película que aún no tiene fin porque sigue filmándose, pero lo que ya está

grabado solo necesitamos darle un play y recorreremos sus inicios, los momentos cumbres de la PUCP; pero también podemos darle un stop o adelantar o retroceder para ver el momento que deseemos y disfrutar de ese recorrido que realizó la PUCP, tenemos la película, el film, solo está en nosotros poder buscar el momento donde queremos estar, solo sentémonos a disfrutar y cuidar lo que nos identifica, porque a través de la memoria y la historia se crea la identidad PUCP.



Graciela De La Cruz Azañero

Facultad de Educación

La Pontificia Universidad Católica del Perú es una universidad que trasciende por su destacada trayectoria y su aporte cultural a la sociedad. Desde sus orígenes, en marzo de 1917, ha evolucionado, consolidando su presencia como la principal universidad privada del país.

Toda esta transformación se encuentra registrada en la memoria institucional de la PUCP, y gracias a ella las diversas generaciones pueden conocer el origen, obrar en el presente y planificar el futuro, sin apartarse de los valores institucionales que la caracterizan. Por todo ello, es muy importante proteger y preservar la integridad física y funcional del acervo documental, porque son fieles testimonios de las actividades académicas, de investigación, culturales y administrativas realizadas en cada etapa de gestión.



"El Archivo de la Universidad conserva la *historia institucional* de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que hoy celebra 105 años de existencia."

Archivo de la Asociación Fundación Marco

Antonio Corcuera

Julio Corcuera

Trujillo - Perú
julio.corcuera@gmail.com



La Fundación Marco Antonio Corcuera fue creada en la ciudad de Trujillo el año 2003 por la familia del poeta, con el objetivo de difundir su vida, su intensa actividad cultural y su variada obra literaria. Como diría Luis Alberto Sánchez:

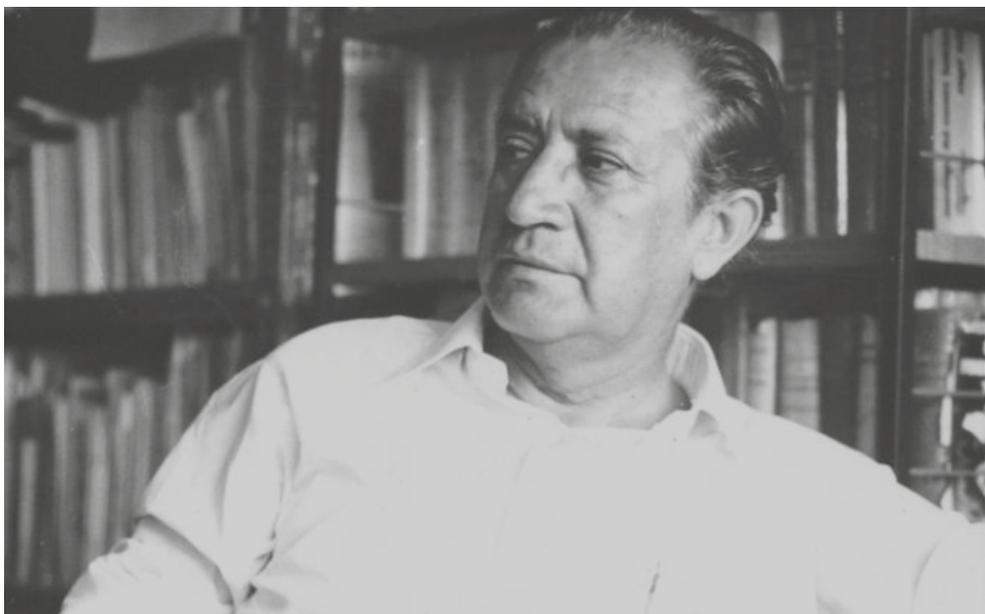


Tiene la poesía de Corcuera ternura, imaginación y energía. No es un poeta que se deje vencer por las palabras: las domina y las recrea. En toda su obra hay una singular mixtura de metafísica y misticismo: la poesía suele y debe ser así."

La premisa de partida y el *leit motiv* de la Fundación fue evitar que la obra se pierda rápidamente con el tiempo, como ha ocurrido -y ocurre- con muchos de los poemas y escritos de autores, cuyas generaciones siguientes no han tenido la capacidad, tiempo o motivación suficiente para rescatar y ponerlas en valor.

El trabajo más intenso se centró, desde el comienzo, en recopilar, ordenar y clasificar la obra, apuntes, escritos del poeta. Hay que pensar, siempre que los cajones del escritorio de un poeta reserva grandes sorpresas, porque recoge mucho del sentir del poeta que ha ido recogiendo con el paso del tiempo.

Los primeros años de la Fundación se hicieron compatible con la delicada situación de salud del poeta Marco



Casa de la Literatura. Recuperado el 29 de marzo de 2022 de <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/>

Antonio; pero luego de su muerte (2009), la actividad tuvo un impulso mayor, centrada en:

La difusión y publicación de la obra literaria del poeta Marco Antonio Corcuera. La Fundación ha publicado nuevamente en versiones más actualizadas, una selección de poemas previamente publicados por el autor: *Alba de cosecha*. Guayaquil, 2009, *Identidad*. Guayaquil, 2010, *Estrella de cinco puntas*. Trujillo, 2011.

Por otro lado, ha publicado también Cuentos como *Los músicos de la aldea y otros cuentos infantiles/Alegoría primavera*. Guayaquil, 2010 y *El Coronel Aniceto Hoyos y otros cuentos*. Guayaquil, 2010.

Finalmente, se ha publicado una recopilación del poeta Corcuera de artículos periodísticos en un libro denominado *Tareas de la palabra*. Guayaquil, 2010.

Muchas de las publicaciones póstumas se hicieron en Guayaquil, gracias a la generosa cooperación de entonces Cónsul del Perú, Magíster Jorge Raffo Carbajal.

Particularmente importante ha sido la publicación, bajo el sello de Cuadernos Trimestrales de Poesía, de la edición bilingüe de poemas denominado *Trina el pájaro ciego / The Trill of the Blind Bird*, que se ha registrado también en la Biblioteca de Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica.

2 La recopilación, edición y publicación de nuevo material inédito del poeta. La Fundación, recogiendo apuntes del poeta, ha publicado *Extravagancias* (2016) y *Raudales de Silencio* (2016), ambos libros bajo el sello del Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego. Así mismo *Diario Íntimo* (2019) y *Apuntes para mis memorias* (2019) con el auspicio y apoyo de la Municipalidad Provincial de Contumazá.

En el archivo del poeta se encontró un valioso poemario inédito de Oscar Imaña que este envió el poeta Corcuera, que la Fundación ha publicado bajo el sello Cuadernos Trimestrales de Poesía, denominado *Las manos invisibles* (2013), con el auspicio del Fondo Editorial de la Universidad Antenor Orrego.

Finalmente, con ocasión del centenario del nacimiento de Marco Antonio Corcuera, el año 2017, la Fundación organizó un Congreso Internacional con la participación de académicos, escritores e investigadores de diversas regiones del mundo. Como fruto de dicho Congreso se publicó el libro de *Homenaje a Marco Antonio Corcuera. Centenario de su nacimiento*, bajo el sello editorial del Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.

3 De acuerdo al espíritu que siempre animó a Marco Antonio Corcuera por la búsqueda de nuevas vocaciones literarias, el relanzamiento del mítico Concurso “El Poeta Joven del Perú”.

La Fundación ha tomado la posta, en colaboración con el Centro Cultural de la Universidad de Piura, de convocar a este concurso que tantas vocaciones literarias ha otorgado al país. Así, ha realizado ya dos versiones del Concurso (2017, por el aniversario del centenario del nacimiento de Marco Antonio Corcuera, y en 2020).

Además, como resultado de la designación como poeta joven ha publicado los poemarios ganadores, bajo el sello de Cuadernos Trimestrales de Poesía, *Etapas del espíritu-runas grabadas en la piel* de Roy Vega (2017), y *Rostros del alma de Alonso Paucardi* (2020).

4 El fomento de actividades que promuevan la cultura en el país. Una de las actividades más importantes promovidas por la Fundación y la más ambiciosa por el impacto en la investigación de buena parte de la actividad literaria de la segunda mitad del siglo XX en el país, es la publicación de la edición facsimilar de las revistas Cuadernos Trimestrales de Poesía y Cuadernos Semestrales de Cuento. Dichas revistas son un tesoro de contenido, que se pone a disposición del público, gracias al generoso apoyo de la Universidad Ricardo Palma, la Fundación Obras Pía de los Pizarro, el Instituto Bibliográfico del Perú, el Ministerio de Cultura y la Fundación Marco Antonio Corcuera.

Esta edición, que cuenta con el sello Bicentenario, verá la luz este año 2022, en cinco volúmenes, cuidadosamente revisados.

Con todo lo anterior, el archivo de la Fundación Marco Antonio Corcuera sigue creciendo y hay perspectivas de nuevas publicaciones que proceden de los apuntes del poeta. En concreto, se están revisando los textos de *En Torno a la Poesía y a los poetas* (Ensayo), *Antología de la rosa* (Ensayo) y *Misivas de Marco Antonio* (Epistolario).

Se reitera la importancia del cuidado particular de manuscritos, textos mecanografiados, cartas, apuntes, etc. que puede tener un poeta. Es una ayuda muy eficaz, no solo para resaltar el valor personal de la obra -como en este caso, de Marco Antonio Corcuera-, sino para reflejar mejor la realidad y la convivencia de intelectuales, que son las que dan vida a un país.

Como corolario de este artículo, una frase de Javier Heraud, ganador del 1er Concurso “El poeta joven del Perú” conjuntamente con César Calvo, que refleja el sentir por la labor del poeta contumacino:

“Marco Antonio Corcuera, poeta de quien siempre se podrá decir poco en nombre de la poesía”.



Facebook: <https://www.facebook.com/fundacion.marcoantoniorcorcuera>

Web: <http://fundacionmarcoantoniorcorcuera.org>

Correo electrónico:

fundacionmarcoantoniorcorcuera@gmail.com

Los estudiantes escriben...

Una reflexión sobre la perspectiva del profesional de los archivos para el hoy y el mañana

Estif Dustin Oviedo Eguizabal*
Lima - Perú
estifoviedo@gmail.com



El profesional de los archivos hoy por hoy asume todo tipo de retos, no solo desde el aspecto tecnológico, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la administración de sus archivos. Las organizaciones tanto públicas como privadas cada vez se convierten en entes mucho más complejos, con nuevas necesidades que las obliga a adecuarse a los nuevos tiempos. Sin embargo, desde el campo profesional de los archivos debemos estar preparados para atender estos requerimientos que incluye a los documentos electrónicos.

Las TIC son herramientas necesarias e imprescindibles para la archivística y no podemos dejarlas de lado. El archivero conoce muy bien el marco teórico y los procesos archivísticos; sin embargo, a raíz de la pandemia, se encuentra en la necesidad de manejar y tratar los documentos de archivo a través de los sistemas de gestión de documentos electrónicos. Dicho trabajo en la mayoría de los casos es compartido con los informáticos y otros profesionales formando equipos para viabilizar su implementación y funcionamiento, con una participación activa de los mismos archiveros. En ese sentido, el profesional de los archivos deberá estar en constante formación para poder ir solucionando las complejidades que se puedan presentar en cada organización que labore.

El archivero no debería conformarse solo con conocer las herramientas informáticas (software) sino tener la posibilidad de poder acercarse a ellas de forma práctica para comprenderlas con la finalidad de servir los documentos y la información a todos sus usuarios. Quiero resaltar que la archivística se ayuda de las TIC y de ningún

modo ni una ni otra profesión supera a la otra. Es la cohesión de la archivística con la informática lo que nos dará los resultados necesarios para lograr los objetivos en materia de conservación de los documentos y accesibilidad, manteniendo su autenticidad e integridad a lo largo del tiempo.

Los profesionales de los archivos hemos tenido una sólida formación archivística que nos permite aplicar adecuadamente la metodología, los principios archivísticos y los diferentes procesos; además del conocimiento de otras disciplinas que vinculadas a nuestro quehacer nos proporciona los instrumentos necesarios para realizar una gestión documental electrónica eficiente. La formación de los expedientes electrónicos, la ubicación de estos y su gestión en los sistemas deben ser administrados por el archivero, lo que exige aún más su profesionalización y especialización, lo que no debemos desatender.

La transformación digital de los archivos es una realidad y una necesidad debido a las circunstancias laborales de hoy. También, se nos presenta una nueva terminología que debería ser adaptada y analizada con miras a incorporarla en

*Estudiante de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae

un futuro cercano. Este reto conlleva una preparación y actualización en archivística y gestión documental para estar a la par de los avances tecnológicos.

Quisiera expresar mis comentarios sobre la realidad en la que nos encontramos, los archivos se vienen posicionando paulatinamente, lento, pero con mejoras en cuanto al número de profesionales trabajando en las diversas entidades públicas; pero, sin embargo, desde mi punto de vista no encontraremos una solución adecuada a cada organización si es que no vemos la profesión con optimismo y con visiones futuristas. Muchas veces expresamos frases como **“debemos solucionar la producción de los documentos en soporte papel antes de solucionar los documentos electrónicos”** y, en cierta medida se tiene razón, sin embargo, yo me pregunto: **“¿y mientras tanto qué debe hacer el profesional de archivos hoy y ahora? ¿debemos seguir solucionando la problemática del papel mientras las tecnologías y los sistemas de información vienen avanzando a pasos agigantados y muchas veces son los archiveros los que no se encuentran en la capacidad de entenderlo?”** Quizá debemos trabajar en paralelo para ir buscando soluciones y, en el mejor de los casos el archivero deberá ser flexible para poder tomar un camino que por uno u otro lado, le exige una formación constante.

El profesional en la gestión de los archivos debe entender que si vemos más allá de lo evidente se esmera y aplica su ciencia para satisfacer a sus usuarios; entendemos por usuarios, tanto externos como internos, a aquellos ciudadanos que requieren alguna documentación o información en un momento oportuno y que nuestra labor puede repercutir en sus condiciones de vida. Quizá por ese lado entendamos que nuestro trabajo tiene un resultado gratificante porque se convierte en una profesión con fines de servicio.

Visto de ese modo, el reto tiene un gusto diferente y quizás más alentador, no hay marcha atrás con el camino emprendido hacia la mejora de la profesión que es la constante capacitación y adaptación a los medios digitales. Desde mi punto de vista, el manejo de las herramientas tecnológicas es de mucho apoyo para el archivero, pero no perdamos de vista que es la archivística la pieza clave que mueve toda la gestión de los archivos, aún en los medios electrónicos.



Actualmente podemos afirmar que la carrera de los archivos y la gestión documental se convierte en un camino arduo y largo por recorrer; sin embargo, aún puede dar para más, pero va a depender totalmente de cada profesional, de su formación y de su constante preparación.

Por lo dicho anteriormente, la reflexión se orienta a que los profesionales en la gestión de los archivos debemos ser conscientes de las limitaciones que vamos a tener si es que no nos proyectamos en el aprendizaje de las presentes tecnologías de información y las nuevas tendencias que llegarán. Es por ello que titulé dicha reflexión como la perspectiva del profesional de los archivos para el hoy y el mañana. En el hoy tenemos a los sistemas de información que va sobre la espalda de todo profesional, y el mañana porque las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial posiblemente predominen y sean nuestro mejor apoyo en esta nuestra profesión Archivística.

Homenaje a don José Agustín de la Puente Candamo

Don José Agustín en el Archivo de la Universidad



Desde antes de la creación del Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú -su alma máter-, el inolvidable maestro y queridísimo amigo don José Agustín de la Puente Candamo (Lima, 1922 - 2020) lo acompañó de muy cerca, siempre con su inigualable gentileza y sabiduría. Fue un trabajador más a la hora esfuerzo, de las decisiones y de las reuniones fraternales. Ahora, camino hacia el centenario de su nacimiento en el antiguo y acogedor poblado de la

Magdalena Vieja (actual distrito de Pueblo Libre) el 22 de mayo de 1922, en esta **Alerta Archivística PUCP** se ofrecerán notas sobre don José Agustín y su obra a modo de un repetido y cariñoso homenaje a su ilustre memoria. Un homenaje natural y acorde con su decencia y trascendencia como el que en esta oportunidad nos entrega su antigua alumna, colega y amiga doctora Cecilia Bákula Budge, distinguida historiadora y profesora universitaria limeña.

Hay tantos temas por tratar como don José Agustín lo hizo en su tiempo: el oficio de historiador, la enseñanza universitaria, la enseñanza de la historia, el mestizaje, la independencia, Miguel Grau, la historia regional, las fuentes archivísticas y periodísticas, la vida cotidiana, su Magdalena Vieja natal y tantos otros que merecen el debido estudio y difusión.

Raúl Porras, el historiador

Homenaje al doctor José Agustín de la Puente¹



Cecilia Bákula Budge*
Lima - Perú
cbakula@pucp.pe

En las primeras décadas del siglo XX el país empezó a vivir cambios muy importantes tanto en lo político como en lo cultural y lo social. Deseo destacar tan solo la aparición de ideologías y partidos que se unen, en el tiempo, con el surgimiento de la propuesta indigenista que, en el arte, será arrolladora gracias al impulso de José Sabogal. Estas novedades, que implicaban ver nuestra realidad con una visión de mayor asombro, necesitaba también ser integrada a la comprensión del país, de nuestra cosmovisión nacional.

Me gusta pensar que esos nuevos vientos debieron obligar a Porras a entender, con la lucidez que lo caracterizaba, que el Perú tenía que descubrir una manera sólida y cierta de entender su pasado, en relación con esa fuerza propia que empezaba a hacerse notoria y que obligaba a vernos bajo el lente del mestizaje. Y es en ese contexto en el que tendremos aportes como los de José de la Riva Agüero, algo mayor que nuestro personaje, quien, tal como señaló Alberto Flores Galindo, dio inicio al estudio de nuestra historia y realidad.

Y esa inquietud por entender lo nuevo sin descartar lo anterior, permitió que mentes notables como la del entonces joven Raúl Porras, optaran por dedicarse a buscar comprender el país y a investigar los orígenes para poder aportar una nueva y propia visión, que era requerida en el momento que ellos vivían. Él no estaría solo en ese interés, pues vale mencionar a otros de la llamada generación del centenario, que destacaron como lo hizo Luis Alberto Sánchez, Jorge Basadre, Carlos Moreyra y Paz Soldán y Jorge Guillermo Leguía y, por qué no mencionarlos, a José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre. Hago un paréntesis para acotar que un altísimo porcentaje de los ilustres hombres que dejaron honda huella de la primera mitad del siglo XX eran de origen provinciano y ellos aportaron a nuestra construcción nacional visiones y comprensiones de altísimo valor.

Y es, quizá, en ese contexto en el que destaca y tiene pleno sentido el libro *Mito, tradición e historia del*



José Agustín de la Puente Candamo recibiendo un reconocimiento

Perú, porque sin haberlo pretendido, da inicio al análisis de la historiografía nacional y este interés lo acompañó a lo largo de su corta pero muy fructífera existencia. Como se ha señalado, este libro es una clara síntesis del proceso histórico peruano y permite a legos y especialistas adentrarse en ese universo de nuestra propia esencia histórica, materia pendiente para no pocos de nuestros tiempos.

En ese sentido de búsqueda de lo propio es que cabe mencionar un escrito a mi criterio extraordinario titulado *El nombre del Perú* que dará lugar no solo al conocimiento sino a la comprensión del gran y singular significado, unicidad y particularidad del nombre de nuestra patria. Con gran orgullo Porras inicia el texto diciendo: “El nombre del Perú corrió desde entonces con una vibración de leyenda. Ella se recoge por igual en los isolarios de los cosmógrafos venecianos que informaban al mundo de los nuevos descubrimientos ...” y haciendo un humilde alarde, pero alarde al fin, de conocimiento de los cronistas, logra concluir con todo acierto documental que en 1929, en el texto de la Capitulación de Toledo, quedará definido nuestro nombre como “El Perú” y así concluye ese opúsculo señalando: “Y, aunque no tenga traducción en los vocabularios de las lenguas indígenas ni en los léxicos españoles, tiene el más rico contenido histórico y espiritual.”

En la elaboración de esa investigación, Raúl Porras hace un minucioso recorrido por las fuentes iniciales de nuestra historia y se inicia una nueva valoración del aporte de los cronistas, convirtiendo sus escritos en referencia fundamental para el

* Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es Directora del Museo del Banco Central de Reserva del Perú.

¹ El doctor José Agustín de la Puente, entrañable maestro, nos enseñó a valorar el aporte de aquellos que lo habían precedido en el interés por el estudio de nuestra historia. Es en ese sentido que escribo estas líneas, en homenaje a quien nos abrió las puertas infinitas al interés por lo nuestro, a partir de la reflexión y pensamiento del proceso emancipador.

estudio. Y, descubriendo así el origen de nuestro nombre veremos que en toda su obra como historiador destila amor, pasión y vocación por el Perú.

Su conocimiento de las crónicas resultó, pues, del mas alto nivel y en su libro titulado *Los cronistas* demostró que el conocimiento de nuestra historia pasada se sustentaba en el aporte de los viajeros y personas que vieron y escribieron sobre el Perú, y salvando las distancias de la cosmovisión de cada uno, nos permitieron iniciar el descubrimiento de nuestra historia que, para Porras, tiene su punto central y asidero en Garcilaso, a quien dedica notables estudios. Sobre Garcilaso dirá: "En él se unen las dos razas antagónicas de la conquista, unidas ya en el abrazo fecundo del mestizaje, pero se sueldan, además, indestructiblemente, y despojadas de odios... con Garcilaso con quien nace espiritualmente el Perú." Es por ello que acercarnos al conocimiento de nuestro pasado es una tarea imposible, por no decir inviable, si no lo hacemos a partir del extraordinario aporte que significó la magnífica obra titulada *Fuentes Históricas Peruanas* que cual guía necesaria nos conduce por los derroteros del trabajo de quienes lo precedieron y nos lleva a la necesidad de hacer de la obra de Porras, un "manual" indispensable.

Cuanto bien nos haría ahora releer a este gran peruano pues Porras asumió el mestizaje como una riqueza y no como un motivo de enfrentamiento ni disputa; la historia y él lo tuvo muy claro, no se construye con visiones antojadizas ni es pasto para alimentar visiones tendenciosas; sirve para conocer y al conocer, entender y Porras -como lo hicieron otros de su tiempo-, comprendió que en ese mestizaje, en esa diversidad es que él encontró, propulsó y destacó la esencia y el alma nacional. Y así como Porras al destacar el ya mencionado aporte de Garcilaso en la comprensión del pasado prehispánico, valorará mucho la presencia de Ricardo Palma a quien considera un intérprete de la tradición que nos deja el mundo castellano y que se une con lo nativo para crear la nueva y única realidad y esencia peruana.

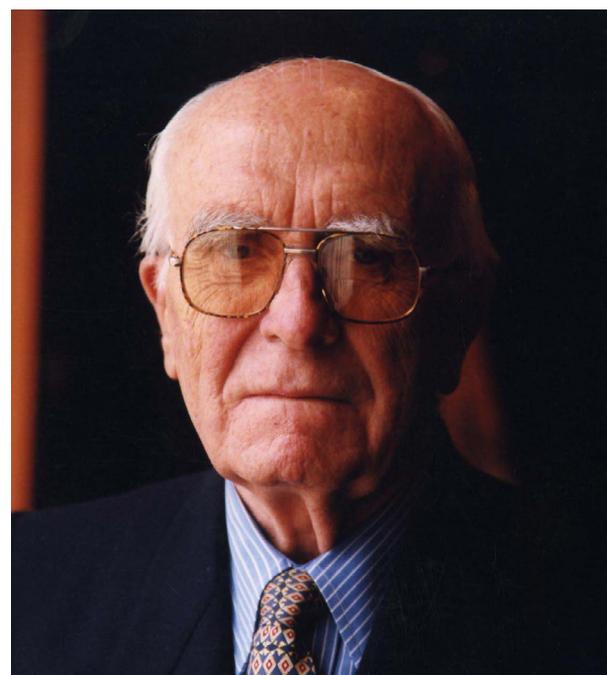
Es por ello que en Porras destaca no solo la afición al conocimiento, la pulcritud en el manejo de fuentes y el rigor en la interpretación, sino que tendrá, a El Perú, como eje central de toda su labor intelectual, tratando de aportar a la construcción de la identidad nacional. Y en ello, abundará también Jorge Basadre en una obra tan importante como *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú* y es que de alguna manera, ambos van a subrayar la necesidad del estudio de la historia y la riqueza que ella aporta, sobre todo en el acercamiento a la comprensión del Perú. En el caso de Porras, en ello debió ejercer importante influencia su inicial interés por el género de la biografía para acercarse a los forjadores de nuestra identidad.

Destaca también la variedad de sus intereses intelectuales, pues como se ha mencionado, tenemos al Porras catedrático, Porras político, Porras diplomático, Porras historiador y Porras apasionado por lo que el periodismo podía aportar como fuente de conocimiento y como elemento de difusión del pensamiento. Es por ello que, además de su notable *Historia del Periodismo en el Perú*, encontramos una amplísima diversidad de artículos de su autoría publicados en variedad de periódicos y revistas.

Por todo ello puede decirse que Raúl Porras Barrenechea ha sido uno de los historiadores peruanos mas representativos del siglo XX, y que es quizá el intelectual más completo de su generación ya que unió en sí mismo y en un entrañable amor al Perú, su vasta formación intelectual y académica, una definida vocación de maestro, una singular originalidad

como investigador; brilla y reluce la pasión que contagió a sus discípulos y la profundidad de su obra que no solo ha trascendido su tiempo sino que sigue vigente y es de referencia obligada para quien quiera acercarse a los variados aspectos de la realidad peruana; en Porras encontramos canteras inagotables para el conocimiento que nos permiten el acercamiento a las profundidades de sus aportes. Pocos como él aportaron al imaginario nacional y a la visión de nuestra historia, ciencia a la que dedicó los mejores años de su vida.

Es por todo lo anterior que son muy valederas las palabras que con toda emoción expresó Jorge Basadre en el sepelio de su amigo Raúl Porras: "Sus triunfos fueron los del talento y la cultura, en un país en el que tradicionalmente se ha rendido tanta reverencia a veces lindante con la adulación al poder económico y al poder político. Por todo ello y por lo mucho que queda todavía por conocerse, se puede decir que Raúl Porras encarna la imagen misma de la honradez intelectual, del rigor académico, la probidad ética y la integridad moral". Y es que el país sigue siendo el mismo, solo queremos pensar y soñar que el aporte de grandes hombres como lo fue Raúl Porras, no fue en vano para despertar el amor al país.



José Agustín de la Puente 2000

Eventos

Aniversario de los Archivos Regionales de Apurímac y Ucayali



El equipo del Archivo de la Universidad PUCP envía un cálido saludo a los archivos regionales que en el mes de marzo han celebrado un año más de vida institucional: **Archivo Regional de Apurímac** (6 marzo) y **Archivo Regional de Ucayali** (30 marzo). En esta ocasión aprovechamos para destacar la gran labor que desarrollan al conservar, difundir y registrar el Patrimonio Documental, el mismo que constituye la memoria de nuestros pueblos. ¡Feliz Aniversario! [Boni Mendoza Venegas](#)

Desde nuestro Facebook

Biblioteca virtual del
Archivo de la Universidad PUCP n° 4:

Descripción archivística

Secciones:

- 
Artículos
La descripción archivística en el marco de la gestión documental por procesos
- 
Libros
Diseño de instrumentos de descripción archivística
- 
Videos
Descripción Archivística Normas ISAD (G), ISAAR (CPF), EAD
- 
Podcast
Como potenciar el servicio del Archivo con la Descripción Documental

 Archivo de la Universidad

Biblioteca virtual n° 4

Presentamos la edición n° 4 de nuestra Biblioteca virtual donde podrán encontrar diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre Archivística. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema "Descripción archivística". Los invitamos a explorar, compartir y leer este valioso material. [Ver publicación...](#)

Documentos importantes de las personas

Parte económica

¿QUÉ CONSERVAR?

Registros bancarios
Estados de cuenta bancarias o de cajas de ahorros, recibos de depósito en cuenta, listado de números de cuentas.

Registros de deudas
Contratos, listado de pagos realizados, datos de los acreedores, información de contacto, pagarés, multas pendientes de pago, documentación de pago final o cancelación de deuda.

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?

De 2 a 4 años y mientras se encuentre vigente.

Mientras se encuentre vigente y, luego durante 3 a 5 años.

Revisar de manera periódica.

Parte económica

¿QUÉ CONSERVAR?

Comprobantes de pago
Facturas y recibos de productos, recibos de servicios públicos.

Planificación financiera
Registros de ingresos, egresos, declaraciones de patrimonio neto, libros de cuentas, informes crediticios.

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?

Hasta que el pago se documente.

Actualizar según sea necesario.

Personal

¿QUÉ CONSERVAR?

Documentos personales
Partidas de nacimiento, documentos de identidad, pasaportes, partidas de matrimonios y divorcios, documentos sobre pensión alimenticia (sentencia judicial o comprobante de depósito), libreta de servicio militar, documentos de seguridad social y del seguro médico (EPS), licencias de conducir, resolución de derechos de autor o patentes.

Registros académicos
Diplomas y certificados de formación profesional, licencias profesionales (coligatura), historial académico (currículum vitae o hoja de vida).

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?

Para siempre

Revisar plazos de vigencia de partida de nacimiento y otros documentos de acuerdo a ley.

Validez del pasaporte 5 años y revalidación por el mismo periodo (Perú).

Para siempre

Personal

¿QUÉ CONSERVAR?

Registros médicos
Registros de vacunación, información e historia clínica, exámenes médicos (resultados).

De las propiedades muebles e inmuebles

Registros de vivienda y vehículo
Minutas y escrituras públicas de propiedad del bien, ficha registral, registro pago de los impuestos de transferencia de la propiedad, estados de cuenta y comprobantes de pago de impuestos (inmueble o vehículo), recibos de mejoras, etc.

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?

Para siempre

Mientras sea propietario (más de 3 a 6 años después de la evaluación impositiva de la propiedad).

Adaptado de: <https://www.gob.pe/boletines/boletines-2019>, Ley N. 29709, Sus documentos importantes. Qué se debe conservar, por qué y durante cuánto tiempo. <https://www.gob.pe/boletines/boletines-2019>

¿Qué documentos personales debemos conservar y durante cuánto tiempo?

Encuentra la respuesta en nuestro carrusel relacionado a los documentos importantes del ámbito económico, personal y de las propiedades muebles e inmuebles. Es necesario tener un registro de nuestros documentos valiosos, ya que son difíciles de reemplazar y siempre están expuestos a riesgos que pueden ocasionar su pérdida irreparable. En el caso de los registros en medios electrónicos, lo ideal es realizar una copia de seguridad planificada para garantizar su preservación. [Ver publicación...](#)

¿Qué significa para ti proteger y preservar la memoria institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú?

¡Video saludo por 105 aniversario PUCP!

El pasado 24 de marzo de 2022, la Pontificia Universidad Católica del Perú cumplió 105 años de fundación. Desde el Archivo de la Universidad, celebramos este día con el presente video que conmemora el pasado y el presente de nuestra universidad, que se evidencia en el valioso patrimonio documental que conserva y que debemos proteger y preservar para las futuras generaciones. ¡Feliz 105 aniversario, querida Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP! [Ver video...](#)

Nuestra Universidad

Experiencias de virtualización en la enseñanza-aprendizaje

El jueves 10 de marzo se realizó el conversatorio “Experiencias de virtualización en la enseñanza-aprendizaje” organizado por el Departamento Académico de Ingeniería de la PUCP; con la finalidad de que los profesores de la Universidad puedan compartir sus experiencias y las actividades que han realizado en el proceso de virtualización de los distintos cursos, tanto en temas teóricos como en la fase práctica, es decir, en el laboratorio; y sostener un intercambio de opiniones que puedan ser de ayuda para toda la comunidad universitaria.

El primer ponente fue el profesor Gumercindo Bartra, Magíster en Ciencias con mención en Telemática, quien expuso sobre “Experiencias en la implementación de laboratorios no presenciales (síncronos, asíncronos) e híbridos. Telecomunicaciones (2020- 2021)” e inició hablando sobre el problema del uso necesario del equipamiento físico que está ubicado en la Universidad, así como *routers o switches*, para el caso del laboratorio no presencial síncrono, y a cada alumno se le asignaba una dirección IP con la que podía trabajar desde casa conectándose a las herramientas que estaban en los laboratorios. Para el laboratorio híbrido síncrono, que se implementará este 2022, con aforo limitado, los alumnos pueden manejar los grupos de trabajo como si estuvieran en el mismo laboratorio. Finalmente, comentó sobre el laboratorio no presencial asíncrono, utilizando una plataforma de simulación de redes conectados a un CPU Hitachi de gran capacidad, al cual se conectaba cada alumno a través de una máquina virtual.

La segunda presentación estuvo a cargo del profesor Mario Raffo, Magíster en Ciencias con mención en Microelectrónica, quien habló sobre “La experiencia en Diseño Digital” un curso de Estudios Generales Ciencias. Mencionó que ellos solían trabajar con tarjetas de desarrollo que estaban en los laboratorios de la universidad, ante esta situación se usó una conexión vía VPN, para controlar estas tarjetas que a su vez estaba conectada a una PC; asimismo, habló sobre los proyectos realizados con el uso de estas, ya que los alumnos desde casa podían realizar el diseño con las aplicaciones desarrolladas. Destacó que lo más importante es que el alumno trabaje y experimente.

En la tercera exposición participó el profesor Ronald Mas, Magíster en Ingeniería de Control y Automatización, quien contó su experiencia en los laboratorios semi presenciales

de Energía para cursos no solo de Ingeniería Mecatrónica, sino que ha sido la base para otras especialidades. Mostró los simuladores, también las distintas herramientas virtuales como plataformas digitales, recorridos 360°, migración a módulos y por último la implementación de cámaras para que los alumnos puedan visualizar todo el proceso que se desarrollaba en los laboratorios, esto con la finalidad de verificar que lo visto en los simuladores va de la mano con la realidad. En el ciclo de verano han realizado prácticas en dos laboratorios de manera semipresencial; en la primera sesión virtual se le informaba al alumno sobre los procedimientos para el trabajo en el laboratorio de manera presencial.

El siguiente ponente fue el profesor Johan Baldeón, Magíster en Dirección de Tecnologías, quien compartió su experiencia desde la sala de trabajo y de reuniones creada en realidad virtual, lo que permite generar una experiencia de presencialidad. Explicó que con el grupo se ha compartido este entorno, pues es una experiencia más inmersiva, de compromiso; además de ofrecer un espacio de trabajo colaborativo, de diversión y juego. Manifestó que esta herramienta es eficiente para los cursos que enseña con respecto a programación tanto en Informática como en Mecatrónica, explicando que

Departamento Académico de Ingeniería

Conversatorio
Experiencias de virtualización
en la enseñanza - aprendizaje

■ Mg. Gumercindo Bartra ■ Mg. Mario Raffo ■ Mg. Ronald Mas
 ■ Mg. Johan Baldeón ■ Mg. Ronald Uriol ■ Dr. Andrés León
 Profesor del Departamento

Jueves
10 de marzo
4:00 p.m.



al crear un mundo donde se puede transmitir todo lo que se ve y hace desde una perspectiva “real” de una forma remota genera un acercamiento con el estudiante. Concluyó hablando sobre el mundo de los metaversos y que todo el programa en tiempo real lo pueden visualizar los alumnos, algo que va más allá del típico 2D.

A continuación, se presentó el profesor Ronald Uriol, Magíster en Control y Automatización, quien explicó cómo ha desarrollado a lo largo de estos dos años de virtualización el contenido de sus clases de una forma interactiva. Explicó que consideraba al *Powerpoint* una herramienta “aburrida”; esto lo llevó a buscar aplicaciones que puedan ayudarlo a facilitar su enseñanza e hizo un breve recorrido sobre todas las que utilizó estos dos años, tales como *Squid*, *Open Board*, *One Note*, *Krita* y *Jamboard* dando a conocer sus ventajas y desventajas, hasta llegar a la plataforma digital *Miro* en la que finalmente encontró una forma más didáctica para

generar un acercamiento con el estudiante y sobre todo brindar una enseñanza eficiente e interactiva.

El último ponente fue el profesor Andrés León, Magíster en Filosofía y experto en temas de realidad virtual; quien habló sobre lo que implica usar la realidad virtual en educación, también de la realidad extendida que tuvo un impulso en la pandemia y generó nuevas tecnologías que forman parte de esta. En la realidad extendida se permite una mayor complejidad de información, ya no solo con el nivel verbal y visual, sino también el espacial que genera un ambiente colaborativo y de interés. Asimismo mencionó los problemas que pueden existir usando este tipo de tecnología viviendo en un país de poca conectividad como lo es el Perú y que la tarea que se tiene como programadores es buscar soluciones que sean accesibles para todos.

[Ver la conferencia en el siguiente link...](#)

La foto del recuerdo

Aniversario PUCP

En esta oportunidad presentamos el almuerzo en honor al rector de la PUCP, Reverendo Padre Jorge Dintilhac, S.S.CC., realizado en el hotel Bolívar con motivo de las Fiestas Jubilares por el 25° aniversario de la Universidad en 1942.



MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Abril

- 1 DÍA Mundial de la Educación
Aniversario del Archivo Regional Tacna (1975)
- 6 49° aniversario de la creación de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) (Lima, 1973)
Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
Día de los Datos Abiertos
- 7 Aniversario del inicio de las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad (1983)
Aniversario del Archivo Regional Lima (2008)
- 12 483° aniversario del nacimiento del inca Garcilaso de la Vega en la ciudad del Cuzco (1539)
- 13 75° aniversario del fallecimiento en Lima del padre Jorge Dintilhac S.S.C.C., fundador y primer rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1947)
- 14 Día de las Américas
- 15 105° aniversario de la inauguración del primer año académico de la Universidad Católica (Lima, 1917)
- 18 Aniversario del Archivo Regional Amazonas (1988)
- 22 Día Mundial de la Salud
- 23 Día Internacional de la Madre Tierra
- 26 Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor
Día Mundial de la Propiedad Intelectual
Aniversario del Archivo Regional Huancavelica (2012)

Registro

1. Una lista, ya sea en formato electrónico o impreso, que se utiliza para informar la secuencia de las transacciones o eventos.
2. Es un instrumento administrativo en el que están inscritas cronológicamente acciones o transcritos, copiados o resumidos documentos emitidos o recibidos por una organización.

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 232: 30 de marzo de 2022. Cierre de la próxima edición n° 233: 28 de abril de 2022. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

textos pucp

